BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Fondo De Desarrollo Local de Kennedy

FECHA: 2 de febrero de 2023 **Virtual:** X **Presencial:** _____ **(En caso de ser presencial):** Comité de seguimiento No. 18

OBJETO DE LA REUNIÓN: CIN-717-2022 / COP-621-2022

HORA DE INICIO: 10:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00 m

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Danilo Meneses Toro			X							FDLK	danilo.meneses@gobiernobogota.gov.co	311 8988034	
Juan Manuel Alba Rojas		X								Consorcio SCLV	juan.alba@lavialidad.com	310 7671842	
Oswaldo Ladino Chávez			X							Consorcio SCLV	dir-viales@silcarsa.com.co	310 3178077	
July Viviana Mora Borbón			X							Consorcio SCLV	kennedy.presupuesto@gmail.com	311 8746000	
Katerine Samboni Ordoñez			X							Consorcio SCLV	ksamboni@outlook.com	300 2133006	
Mauricio Orozco			X							Consorcio SCLV	fdlk.ambientalg2@gmail.com	320 4993917	
Sandra González Caucali			X							Consorcio SCLV	sstkennedy@outlook.com	312 3230618	
Luisa Jaimes Rodríguez			X							Consorcio SCLV	socialgrupo2.fdlk@gmail.com	321 2071449	
Ricardo Peña Quevedo			X							CVK22	cvk22.director@gmail.com	320 8485546	
Carlina López			X							CVK22	cvk22.residente2@gmail.com	311 2306106	
Alexander Suarez			X							CVK22	cvk22.residente1@gmail.com	316 4666980	
Carlos Eduardo Salazar			X							CVK22	cvk22.sst@gmail.com	314 3305880	
Martha Consuelo Rodríguez			X							CVK22	macorohe@yahoo.com	311 4883473	

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. Consentimiento:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia comité de seguimiento No. 18 a las 10:00 am de manera virtual con presencia del contratista de obra XIE S.A y el FDLK.

La interventoría informa que al corte del 30 de enero de 2023 se tiene un atraso general de 6.61%:

	General	Obra	Financiero
Avance Programado	9.07%	7.54%	9.07%
Avance ejecutado	2.46%	0.31%	8.57%
Atraso	-6.61%	-7.23%	-0.50%

La semana pasada se tenía un atraso general de 5.46%, es decir, se aumentó el atraso en 1.18%. En cuanto a obra, para la semana pasada, el contratista presentaba un atraso de 5.91%, por lo tanto, aumento 1.32% el atraso, y en financiero la semana pasada se tenía un avance de 0.68%.

OBRA

La interventoría realizó recorrido por los frentes del contratista el martes pasado, y es preocupante porque estaba abandonada la obra, abrieron unos sectores, no hay nadie en esos sectores, se encontró solo una volqueta que iban a cargar y fue el único equipo que se pudo evidenciar en la UPZ de abastos, y en Patio Bonito no se evidencio nada

La interventoría indica que, no se evidencia avance de la obra, y por parte del contratista, a pesar de que se les envió un sancionatorio, no ha radicado un plan de contingencia para el atraso que presenta.

Por otra parte, la interventoría informa que, el contratista no ha presentado los diseños integrados, los cuales se han solicitado en varias oportunidades. Adicionalmente, no hay suficiente personal ni maquinaria. y la maquinaria que ingresó, daño varias conexiones domiciliarias y se presentaron fallos.

Por su parte, el contratista informa que, las conexiones domiciliarias que se han afectado han sido reparadas de manera inmediata. Indica que en el tramo de Corabastos ya tienen un CIV al nivel de Geocelda con fresado. En cuanto al de Patio Bonito, el contratista indica que ya terminaron la excavación completa del primer CIV, y están a un 70% de excavación.

CIV 81 Corabastos: El contratista menciona que, se tiene toda la excavación, tienen el Geotextil y la Geocelda en la bodega de Corabastos, tienen la disponibilidad de fresado y los canales estarían llegando entre viernes y sábado de esta semana. Tienen el solid soil, pero, la idea del contratista es dejar la estructura a nivel de Geocelda y el sello de fresado, y manifiestan que no pueden avanzar más, porque a hoy no tienen la estructura definitiva.

CIV 82 Corabastos: El contratista informa que, solo hacen falta los 6 metros de estabilización dado que, presentaron problemas para la estabilización de la subrasante. Además, menciona que el día de hoy debe

estar llegando el rajón para poder estabilizar la subrasante, como se mencionó anteriormente las canales llegan máximo el sábado, cuentan con el solid soil y la disponibilidad del fresado para poder mezclar.

Patio Bonito
CIV 60: Excavación se encuentra en un 100%,
CIV 61: Excavación se encuentra en un 90%,
Tienen presentadas 3 excavadoras, y 1 en obra
CIV 64 Y 65: Ya tienen cerramiento y el contratista informa que la otra semana entre lunes y martes estaría ingresando la retroexcavadora a este tramo.

El contratista informa que:

- En Patio Bonito tienen 2 tramos, el 73 y el 74, los cuales ya cuentan con PMT y actas de vecindad, por lo tanto, podrían empezar a cerrar. Pero, a hoy no se tiene estructura definitiva.
- El avance que se presenta, es con los 7 NP aprobados en su momento, además, indica que radicaron el balance y el cronograma con respecto a esos 7 NP aprobados al 10 de enero de 2023, pero pasaron el diseño de pavimentos, un balance, un cronograma con fecha del 20 de enero de 2023, y se encuentran a la espera de la revisión de la interventoría, para verificar y ajustar nuevamente el cronograma.

La interventoría reitera que no han radicado un Plan de contingencia, a lo cual el contratista comenta que se encuentra de acuerdo e informa que lo van a radicar el martes 7 de febrero de 2023, pero si se están tomando acciones para mitigar los atrasos, incluyendo personal y maquinaria.

El contratista, informa que, el inspector de campo de la interventoría ha realizado acompañamiento a cada una de las actividades adelantadas por el contratista en la prioridad 81-82, verificando cotas y procesos de instalación. En la prioridad 81 se ha procedido a retirar el material que estaba saturado y afectado por las lluvias que se presentaron. El contratista aclara que todas las mangueras que se llegan a afectar se reparan de manera inmediata, y las mismas quedan enterradas debajo de la estructura de pavimento, es decir, en ningún momento se van a dejar sobre la estructura de pavimento, dado que, si llega a presentar algún daño puede afectar dicha estructura. Además, indica que, a la fecha, en la prioridad 81 se encuentran expuestas unas mangueras que se afectaron cuando se hizo la excavación.

Por otra parte, la interventoría indica que, se le ha solicitado al contratista que realicen la integralidad de los diseños, y no lo ha presentado.

El contratista solicita mesa de trabajo para la revisión de los precios, con el fin de dar celeridad al tema. Adicional menciona que, en temas de precios, no van a mezclar en un patio, sino que van a mezclar en el mismo tramo, ante esto, la interventoría indica que solo baja el 2%, si se quitara ese ítem.

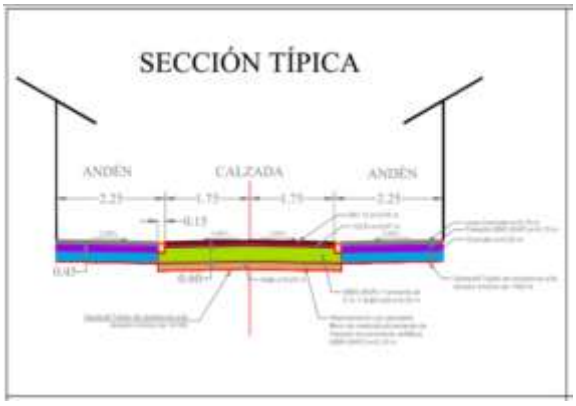
Integración de los diseños, no los tienen y eso ha conllevado a errores

Diseño Geométrico

La interventoría informa que, el día de ayer, 1 de febrero de 2023, el contratista radicó el ajuste al diseño de los tramos 81-82 y se evidencia que atendieron las observaciones e incorporaron los sumideros y demás para poder ser consecuentes entre el diseño geométrico y el drenaje de las vías. La interventoría precisa que, en el ajuste realizado, el contratista está solicitando que se haga un desplazamiento aproximado de 5 metros entre uno de los sumideros que estaban proyectados, dado que, de lo contrario la pendiente longitudinal quedaría por debajo del mínimo aceptado, por lo anterior, la interventoría indica que se puede hacer siempre y cuando los ajustes estén de acuerdo con lo que se indicó en las observaciones.

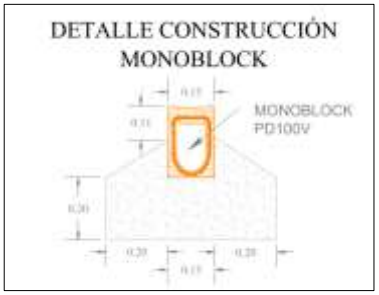
Diseños

En cuanto a la integración de los diseños, la interventoría indica que la falta de los mismos, ha llevado a que los precios que se vienen ajustando no estén acorde con lo que se está realizando en obra, por lo tanto, se necesita tener claro el detalle constructivo del contratista. Los NP que se han venido aprobando en G1, que se rigen para G2 porque son los mismos, corresponden a los NP de los monoblocks



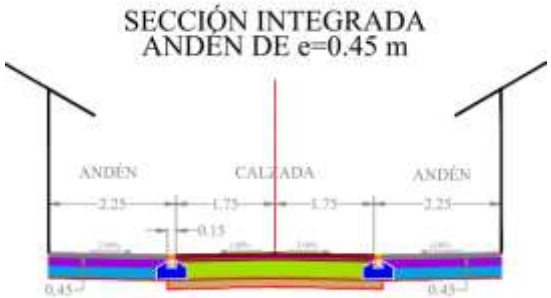
- Se evidencia que la sección típica presentada con el informe de pavimentos ajustado, tiene un ancho de calzada de 3.50 m, unos andenes que son variables, pero que, teóricamente están expresados en 2.25m, un monoblock de 15 cm o 25cm dependiendo el tipo, y una estructura de anden que en unos casos es de 45 cm para tráfico peatonal o que cambia cuando es un acceso vehicular a los predios. En función de esto se calcularon todas las cantidades para cimentar la estructura.

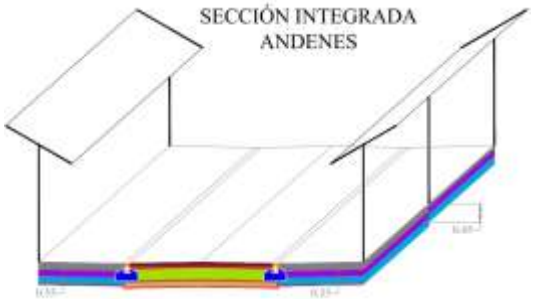
Si se mira el NP, el esquema que presentaron para aprobación del mismo, se tiene lo siguiente:



Se observa que el monoblock tiene una estructura en concreto de 20 cm, por lo tanto, la interventoría indica que este esquema no está siendo consecuente con lo que se está haciendo en campo.

El andén es de 45 cm, los accesos vehiculares a predios tienen un espesor mayor de 55 cm, es decir, tiene un incremento mayor en la estructura, por lo tanto, si se miran los planos, esto no es continuo sino únicamente es para las zonas de acceso. Si se hace una tridimensional se tiene el espesor de 55, que sería el del acceso a un predio, y resulta que donde no hay acceso vehicular, sino que hay anden se tienen 45, como se observa a continuación:



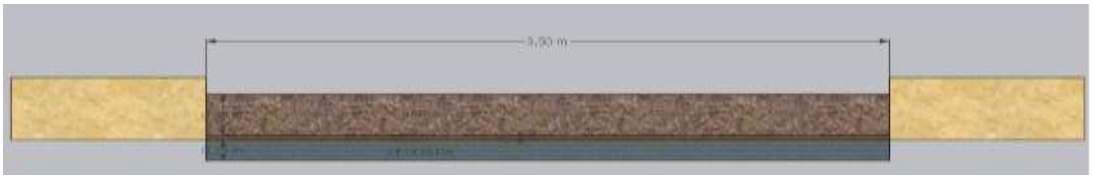


Por lo anterior la interventoría indica que se deben precisar los detalles, dado que debe haber una continuidad y transición de la estructura. Además, sería conveniente, tener claridad en el proceso y detalle constructivo, de acuerdo con lo que se tiene estimado en las estructuras que ya están definitivas y con la integración de los diseños.

La interventoría menciona que, si se observa la sección transversal típica, y se mide la excavación de la Geocelda, se tienen 4 metros, pero el diseño de pavimentos no está con esa sección transversal, por tal motivo, siempre se le ha solicitado al contratista la integralidad de los diseños.

Por su parte, el contratista realiza la presentación de la estructura de pavimentos que tienen planteada:

- La primera estructura es de 3.50 m, la cual corresponde a la calzada vehicular, la idea con el proceso constructivo es instalar la Geocelda como se observa en la imagen, hacer su respectivo sello e instalar el granular, y dejar hasta ese nivel.



- Una vez se tenga ese nivel, el contratista propone realizar lo siguiente, se cita textualmente: *"…como la canal, en el caso del tramo 81 y 82, es una canal monoblock de 230, estas tienen un ancho de 15 cm, lo que indica el instructivo de acuerdo con el tipo de tránsito vehicular, es que se debe dejar una base de 20cm y adicionalmente unos laterales de 20cm, entonces se va a realizar una excavación manual, se debe hacer un corte obligatoriamente en la estructura de pavimentos de 20cm a ambos costados, a una profundidad de 31 cm que incluye los 20 cm de la base y los 11 cm que quedan enterrados en la estructura de la canal.."*



- Por lo anterior, la interventora indica que, se está reduciendo la calzada de 3.50 m a 3.10 m, el contratista explica que, se hace el corte en el pavimento porque se debe confinar la base de concreto de la canal y lo que va a servir para confinarla va a ser la estructura del pavimento que ya se ha instalado previamente, después de fundida la base de concreto de la canal, que corresponde a concreto de 3000 PSI, que es lo que sugiere ACO, se procede a instalar la canal de 15 cm de ancho.



- Después de instalado, se debe colocar un atraque para sostener lateralmente la canal en ambos costados, como se observa en la imagen, tienen una altura de 11 cm, si se aumenta la altura, más adelante cuando los vehículos empiecen a transitar se puede partir la mezcla asfáltica en esos puntos.



- Por último, el contratista indica que se debe rellenar con material granular o un material que presente muy buenas características. Terminado de instalar el proceso anterior, se puede evidenciar que la caja quedo de 3.50m,



La interventoría indica que, para el especialista de pavimentos de la interventoría la cimentación del monoblock como la presenta el contratista, no es viable, dado que, se pueden presentar fisuras entre el asfalto y el concreto.

Ante lo indicado por la interventoría, el contratista informa lo siguiente:

- Después de instalado la canal, se procede a instalar la mezcla asfáltica de base, que corresponde a 7 cm, y luego se coloca la capa de rodadura final. Este proceso se hace, porque una vez instalada la canal y con la mezcla, permite hacer un sello que no va a permitir que en esta sección se filtren las aguas lluvias y vaya a afectar el material granular
- El contratista sugiere que, para no tener que llegar y presentar tal cual por las diferencias de rigidez con el asfalto y el concreto, esta parte de la sección se mantuviera en el pavimento y que solo se hiciera la excavación de esta parte, esta zona del pavimento va a servir para atracar la canal

La interventoría manifiesta que, es una zapata muy grande y ACO solo está teniendo en cuenta como garantizar que la estructura quede bien, sin importar que sea un exceso.
El contratista informa que, la mole está diseñada por recomendaciones del fabricante de las canales, ACO presenta concreto de 3000 PSI y una base como se presentó anteriormente, existe la posibilidad de presentarlo con un concreto de 4000 y la cama baja a 10 cm, de igual manera, el contratista indica que, evaluará el método constructivo con su especialista de pavimentos, para tener claridad del proceso.

Adicionalmente, el contratista informa que, las canales tienen una longitud de 1m con un peso de 75kg y un ancho de 15cm, pero que, el diseño se hizo para evitar el posible volcamiento por el tránsito, más no por el peso de la canal.

Por todo lo anterior, el FDLK indica que, le parece exagerada la zapata, y el proveedor seguro hace esa sugerencia pensando en tráficos altos, por lo tanto, la invitación de la supervisión es mirar más de manera local el uso del elemento, dado que, donde está ubicado el tráfico no es muy alto, y la estructura es demasiado exagerada para ese monoblock, que finalmente sirve de sistema de drenaje, pero también lo que busca es confinar el espacio público y la vía.
El FDLK solicita al contratista justificar de manera técnica como reducir la cimentación del monoblock, teniendo en cuenta que repercute en los costos y en el alcance del proyecto.
Por otra parte, el FDLK considera importante definir los precios No previstos en conjunto con G1 y G2, por lo tanto, solicita vincular a las mesas de trabajo que se vienen realizando con G1 al contratista de G2, con el fin de poder avanzar, ya que se está volviendo ruta crítica para el proyecto

El especialista de Diseño Geométrico de la interventoría menciona que, en cuanto a los esquemas que presenta el contratista, es importante que se defina la estructura y la integración de los diseños, dado que, el diseñador geométrico del contratista lo debe tener claramente definido, porque lo que están corriendo de secciones, no obedecen a lo que están presentando. Además, indica que, se proyectó un ancho de calzada de 3.50m, un espacio para los monoblocks solamente de 15 cm y de ahí para adelante siguió el espacio del andén. En una estructura se está colocando 75 cm de estructura de pavimento y un andén a lado y lado de 45cm, por lo anterior, y como ya se ha mencionado, es importante que el Diseñador Geométrico tenga clara la estructura con el fin de que se pueda correr la sección y poder cuantificar las cantidades.

La interventoría solicita al contratista entregar el diseño de cada una de las secciones; si la sección va peatonal a ambos lados, entonces es de 45cm, si es de acceso a ambos lados es de 55cm, si va de acceso a un lado es de 45cm y de 55cm al otro lado. También se le solicita al contratista definir la cimentación del monoblock.

El contratista se compromete a revisar con su especialista de pavimentos, y presentar los detalles típicos del proceso constructivo para el día martes **7 de febrero de 2023**.
Por otro lado, se solicita de manera URGENTE al contratista la radicación del Informe No. 3 para aprobación, el 6 de febrero es la última fecha para recibir el Informe mensual No 3 y poder facturar este mes.

COMPONENTES

Componente Social

- **Actas de vecindad:** La interventoría informa que, para los 5 frentes de obra, el contratista remitió las actas con la atención de las observaciones, sin embargo, el día de ayer se devolvieron con algunas observaciones, pero en sí, todas las actas de vecindad de esos frentes se encuentran levantadas.
- **Volantes:** La interventoría indica que, las actividades preliminares se encuentran al día con el levantamiento de actas de vecindad, actas de compromiso donde se les informa la suspensión de garajes y un volante donde se informa el inicio de obra, sin embargo, se entregó información del último frente que no concuerda con la fecha de inicio del contratista, también se entregaron volantes de bajantes de aguas lluvias por parte del área social.

Con respecto a las bajantes, el contratista informa que ya han cerrado bajantes, dado que la comunidad ha colaborado con la adecuación de las mismas, en la prioridad 81 y 82 están pendientes 2 predios por última visita, entre el 6 y 7 de febrero de 2023 se estarían realizando las visitas, por lo general las personas han sido muy receptivas y han colaborado con el tema.
La interventoría pregunta, qué pasaría si van a iniciar obra y no han adecuado las bajantes, por lo que el contratista indica que luego de realizadas las 3 visitas, los soportes y demás documentos lo enviarían a la alcaldía para que procedan a instalar multas o utilicen sus mecanismos de persuasión para que la comunidad acate el tema de bajantes.
Por lo anterior, la interventoría menciona que, eso es lo que se hace en papeles, pero mientras tanto en obra que harían, a lo que el residente técnico del contratista indica que se podrían hacer adecuaciones paralelas

a la vía para manejo del agua, lo que se procede a hacer es, generalmente los granulares se afectan por las lluvias y se dañan, entonces se retira y se hace un tipo de estabilizando de cemento y se compacta, con las estabilizaciones normalmente se ha surtido ese tema del manejo del agua y con unas posibles canalizaciones en las zonas laterales de la vía.

La interventoría indica que, en el contratista de G1 ya se presentó que la comunidad no quiere colaborar con la adecuación de las bajantes, y en caso de que se presente en G2, se debe manejar el mismo procedimiento, por lo tanto, se le solicita al contratista que se evalué el procedimiento desde el punto de vista constructivo, y se le informe que plan van a implementar en caso de que la comunidad no quiera colaborar con el tema de las bajantes
Calificación: 100%

Componente Técnico
El contratista indica que:

- Tienen programado mezclar directamente en la prioridad, retiran con volquetas doble troque sobre la prioridad que se va a intervenir y que la idea es proyectar en la lateral, para poder tener pista en la se iría a trabajar, ejemplo, en la prioridad 60 y 61, trabajarían en la 61 para tener pista de trabajo en la 60, ya que quedan continuas.
- Después de hablar con el proveedor del Solid Soil y teniendo en cuenta el material, lo máximo que se puede hacer por cada volteo es entre 10 y 15 m³, es decir, una volqueta, esto es porque se debe tener cuidado con el clima y no generar desperdicio de material o daños de material, de igual manera, da un manejo más adecuado y restringido a lo que se necesite en el momento y se alcanza a cubrir capas de los 15 cm. Por lo anterior, se van a hacer mezclas de ese máximo y se traslada, y, dependiendo del clima y todo lo que se vaya presentado se van haciendo más, y así no se supera ni la capacidad de espacio ni tampoco la capacitad operativa durante el proceso.
- Para el mezclado se va a manejar un minicargador, dado que garantiza los tiempos, da mejor rendimiento y también por los espacios habilitados, en patio bonito por el tema de redes se tiene mucha restricción con el equipo.
- Los tiempos reportados después de agregar el agua con Solid Soil fue de media hora máxima, pero se pueden tener unos deltas que dependerán del clima, por eso, el material que se esté mezclando debe estar entre los 10 y 15 m³ para que no se tengan problemas con el aumento de humedad en el material que se va a extender y se endurezca con anticipación.

La interventoría indica que, con los minicargadores, el tiempo de mezclado y el tiempo de extendido está superando casi la hora. Además, recomienda que el porcentaje de cemento sea por material compacto.

Sumideros
La interventoría indica que, hay sumideros a ambos lados de la vía, y hay sumideros en la mayoría de las esquinas, es decir 4 sumideros, eso tiene un área en la cual no se puede trabajar mientras no se haga el sumidero, o se puede trabajar así, se compacta y luego se excava nuevamente, por lo tanto, la interventoría recomienda revisar el tema de los sumideros.

El contratista comenta que, en el caso de Patio Bonito estuvieron revisando los sumideros, y tienen la disponibilidad del material para iniciar con el mejoramiento de la subrasante, pero, como lo menciona la interventoría, deben solucionar por completo el tema de sumideros y la conexión de los pozos. El contratista iniciaría con las excavaciones de sumideros, para no generar contaminación en el trabajo que se vaya a realizar y en el mejoramiento de la Geocelda y el RAP, es decir, primero tendrían sumideros, las conexiones a los pozos pluviales y luego sí el mejoramiento.

El FDLK manifiesta que, se van a cumplir 2 meses de la fase de ejecución obra y no hay avance, y si las condiciones continúan así, no se va a alcanzar a ejecutar la metafísica del contrato. Además, requiere que se implementen los recursos necesarios para que en el avance no se presente atraso, darle celeridad a los temas que son críticos, como la definición de los precios y actividades en función del cambio de la estructura.
De igual manera, el FDLK queda pendiente a los resultados de la mesa de trabajo de mañana y solicita mantenerlos enterados de las decisiones o conclusiones a las que se lleguen o si definitivamente no se pueden colocar de acuerdo se mirara la manera de funciona, dado que, se necesita darle otra cara al proyecto y mejorar los rendimientos en obra.
Calificación: 50%

Componente SST
La interventoría manifiesta que, a pesar de que se han dado los espacios para revisar los compromisos que están pendientes por parte del contratista, a la fecha estos no se han podido cerrar, el contratista indica que de acuerdo con el plan de trabajo el gran cuello de botella era el del congelamiento del AIU, pero, el día de hoy se radica el ajuste al AIU que es el que rezaga las observaciones del Informe mensual 2, y también afecta al informe 3, teniendo ese ajuste se daría vía libre para radicar el Informe 4. En cuanto a las observaciones de la cuadrilla de la comisión de topografía, ya se está en proceso de atención de los soportes que estaban pendientes.
Calificación: 98%

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Plan de contingencia	CVK22	7-feb-23
2	Mesa de trabajo NP	CVK22 XIE S.A Consorcio SCLV	3-feb-23
3	Radicación de los detalles típicos del proceso constructivo	CVK22	7-feb-23
4	Ajuste del AIU	CVK22	2-feb-23

Elaborada por: Interventoría – Juan Manuel Alba Rojas

Fecha de la próxima reunión: 9 de febrero de 2023 Lugar de la próxima reunión: N/A

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.